

Guayaquil, 17 de marzo de 2005

T 6526

2005 MAR 17 PM 3:55

Señor  
Super Intendencia de Compañías  
Guayaquil

RECIBIDO

De mis consideraciones:

Ramon Villacrés Sandoya , en mi calidad de representante legal de la Compañía Agrícola e Industrial Villacres Burbano SA. Ante usted muy respetuosamente comparezco y digo :

Que mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Agrícola e Industrial Villacres Burbano SA. Realizada el día 30 de octubre del año 2003 se realizo la transferencia de acciones que mantenía la accionista Alicia Hurtado Navarrete , esto es de las 1000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una de ellas a favor del señor Ramon Guillermo Villacrés Burbano , quien pasa a ser el nuevo accionista de la compañía para que legalmente sea conocido como accionista de la misma .

Particular que comunico a usted para los fines legales .

atentamente

  
Ramon Villacrés Sandoya  
Gerente General

Exp. 405627

*fin*

**ACTA DELA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPANIA AGRICOLA INDUSTRIAL  
VILLACRES BURBANO S,A,**

En la ciudad de Babahoyo, domicilio principal de la compañía , a los treinta días del mes de Octubre del año dos mil tres a las once horas , se reúnen los siguientes señores accionistas, Por sus propios derechos el señor: Ramón Villacrés Sandoya, propietario de cuarenta mil acciones ordinarias de un mil sucres cada una de ellas , Alicia Hurtado Navarrete , propietaria de mil acciones ordinarias de un mil sucres cada una de ellas, Washington Damián Villacrés Burbano, propietario de mil acciones . Los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.....

.En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas conforme lo establece el Art., 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión el señor Washington Damián Villacrés Burbano y actúa como Secretario el señor Ramón Villacrés Sandoya.

La Junta así reunida, aprueba por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Transferencia de acciones que hace la señora Alicia Hurtado Navarrete a favor del señor Ramón Guillermo Villacrés Burbano.

Especto al primer y único punto del orden del día la Junta General en forma unánime aprueba la transferencia de acciones que hace la accionista señora Alicia Hurtado Navarrete a favor del señor Washington Damián Villacrés Burbano

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

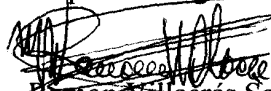
- 1.- Lista de asistentes certificada por el Presidente y Secretario
- 2.- Copia del Acta certificada por el Secretario.

La Junta General delega al gerente de la empresa señor Ramón Villacrés Sandoya ,para que realice todo tramite, a fin de aprobar lo tratado en esta asamblea.

Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia da por concluida la sesión siendo la una de la tarde, concediendo a Secretaria el tiempo que sea necesario hasta que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las dos y media de la tarde se procede a dar lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado en forma unánime por los presentes y para constancia firman: f.-Washington D. Villacrés Burbano presidente .- Ramón Villacrés Sandoya Secretario F.- Alicia Hurtado Navarrete F.-Ramón Guillermo Villacrés Burbano

Es fiel copia del original- certifico

  
Ramón Villacrés Sandoya  
Secretario Gerente